



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de marzo de 1991.

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Subsecretaría de Administración en la nota que antecede, SE RESUELVE:

1°) Modificar la resolución 1409/90 en el sentido que los cargos de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) deberán ser 7 y no como se consignara en la misma.

2°) Prorrogar los alcances de la resolución N° 583/90 hasta el 31 de mayo de 1991 referente a la contratación de la señorita Gabriela Silvina Casteletti para desempeñarse en la Comisión Liquidadora (Ley 12.910)

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Richard Lenczyk
RICHARD LENCZYK
CORTE SUPLENTE

Rodolfo C. Barja
RODOLFO C. BARJA
CORTE SUPLENTE

RODOLFO C. BARJA
CORTE SUPLENTE